

## Edición del Explorador del Código de Ética del Piloto

CDT (también conocido como PEP y procesamiento) tiene que ocurrir bajo el amparo de un código de ética. Este código protege al Explorador y asegurarla máxima efectividad y eficiencia del CDT. Como un nuevo Explorador, debes familiarizarte con el código, lo que es el propósito de este documento. (Los puntos enlistados aquí no son el código completo, sólo aquellos que aplican para el Explorador).

- 1- Como Explorador y cliente de pago, tienes derecho a un Piloto **certificado por la Organización Psicanica**. La certificación asegura que tienes un Piloto de calidad, uno que se ha graduado del programa completo de entrenamiento, aprobado un internado para pulir su profesionalismo, y quien se mantiene actualizado con los últimos entrenamientos y boletines del Piloto; quien no tenga reportes de violaciones al código, y tenga retroalimentación positiva de sus Exploradores. Tienes el derecho de que el Piloto aplique la tecnología psicanica pura, sin mezclarla con otras corrientes o técnicas; es una violación de su ética que hacer esto.
- 2- **Espacio físico seguro:** A menos que el Explorador escoja el lugar de la sesión, el Piloto es responsable de asegurar un espacio físico seguro para la sesión, uno que es cómodo y que la temperatura sea confortable. Ella/él es responsable para eliminar y proteger al Explorador de cualquier evento que pudiera distraer al Explorador de su sesión: interrupciones, visitas, llamadas telefónicas, ruidos externos, etc. Si el Explorador escoge el lugar de la sesión, él/ella es responsable; y el Piloto podría rechazar el lugar si éste no reúne las condiciones de un espacio físico seguro, ya que sabe que un lugar inepto puede reducir sus resultados con el Explorador.
- 3- **Espacio psicanico seguro: Está prohibido al Piloto mezclar otras identidades o actividades personales o profesionales con un Explorador.** Mientras pilotee a alguna persona, el Piloto no debe, ni debe dejar al Explorador, iniciar ningún otro tipo de relación (Ej. romántica, sexual o de negocios), más allá de una amistad con el Explorador. Si tal relación existe desde ANTES del inicio de la relación profesional de Piloto, ésta puede continuar. (Se hace notar, por lo mismo, que el pilotaje entre una pareja puede ser difícil.)
- 4- **Confidencialidad:** Tu sesión es privada. Un Piloto no puede mencionar —mucho menos discutir— nada de lo que tú le digas en una sesión a ninguna otra persona (al menos que tú específicamente lo autorices y acuerden con quien lo discutirá). Tu bitácora y la grabación de tu sesión son propiedad tuya, no del Piloto. Hay una excepción a esta regla: tu Piloto puede consultar tu caso con su Supervisor de Pilotaje cuando ella/él necesite puntos de vista más experimentados de cómo apoyarte. El Supervisor de Pilotaje está bajo la misma obligación de confidencialidad. Uno de los propósitos de la confidencialidad es darle al Explorador el espacio para reportar la verdad absoluta de su experiencia en plena confianza que es privada.
- 5- **Espacio:** El Piloto es amor, por lo tanto ella/él es Espacio y aplica la Ley de NEBOM\*. No esta permitido que **tu Piloto tenga, mucho menos exprese, opiniones de Bueno<>Malo, correcto<>incorrecto**, acerca de cualquier cosa en tu SER, SENTIR, PENSAR, DECIR, HACER o TENER; es decir, de nada acerca de ti. Ella/él no está para juzgarte de ninguna manera o forma ni desde ningún estándar de código moral o legal. **Ella/él no debe expresar ninguna opinión a favor**

**ni en contra de nada o nadie en una sesión, menos de todos, del Explorador.** Un Piloto no puede consentir en, ni expresar forma alguna de anti-amor, incluyendo invalidación, hostilidad, ira, agresión, simpatía, lastima, o pesar con un Explorador. Jamás puede culpar al Explorador de algo, aunque sí puede y debe Responsabilizarle de todo en su vida.

- 6- **Más Causa, poderoso, y auto-determinante:** Un Piloto esta ahí para hacerte más Causa en la vida, no para reducir tu Causa de ninguna manera, mucho menos hacerte dependiente de sus opiniones o consejos. Al contrario de lo que hacen algunos psicoterapeutas (y supresores en general), **el propósito de la psicánica es hacerte más Causa, más poderoso, más fuerte y más auto-determinante.** El Piloto evitará hacer cualquiera cosa que te vuelva dependiente en él/ella o sus ideas, en cualquiera manera, incluyendo para CDT. Está allí a lo largo para entrenarte a hacer tu propio CDT.
- 7- **Evaluaciones, interpretaciones, significados, programas:** El Piloto no debe interpretar o evaluar por ti, o expresar una opinión (a menos que tú le pidas una opinión, y entonces tú no debes dejarte ser indebidamente influenciado por tales opiniones: éstas son sólo las realidades del Piloto). El Piloto no debe asignar o comunicar significados tales como: “Esto quiere decir, o significa, o indica ‘x’ cosa.”. Igualmente, nunca debe expresarte sus programas, exigencias, o expectativas; decirte lo que “deberías” o “no deberías” Ser o Hacer. **Tú eres la única persona apropiada para decidir el significado, significancia, valor de algo en tu vida; y que debes o no debes hacer. Tú eres el capitán de tu vida.** Tú puedes consultar la experiencia de otros, incluyendo el Piloto, pero ten en cuenta que el Piloto no tiene autoridad fuera de la tecnología de CDT.

Tú puedes pedir a un Piloto sus opiniones o ideas acerca de una situación dada. (Algunos Pilotos sí son muy sabios, los más experimentados probablemente han visto tu situación antes en otros Exploradores, si no en su propia vida.) El Piloto puede responder. Sobre todo, puede servirte para señalar algunas de las consecuencias (CARPRECON\*) de tus acciones que él/ella pueda ver. También, puede presentar lo que sería la manera psicánica (sabia y amorosa) de proceder. El Piloto, si es requerido, puede decir que haría ella/él y deberá explicar por qué, aplicando los principios de la psicánica. Sin embargo, tú **eres siempre la Causa final y determinante** de tu vida. **Tú serás quien experimente las consecuencias de tus decisiones y acciones—no el Piloto.**

El Explorador debe estar consciente que el Piloto puede tener su propia religión o código moral. Sus comentarios pueden ser coloreados por tales creencias. Sin embargo, la psicánica es una ciencia y no tiene opiniones o juicios morales de lo que tú hiciste o “deberías hacer”. Las leyes de la psicánica incluyen: “Tu eres el Creador Único de tus Debes y No Debes” y NEBOM\*.

Por encima de todo, no importa lo que el Piloto haga o diga, **tú siempre eres la autoridad final en tu vida.** Nunca debes aceptar determinaciones (opiniones, ideas, creencias) de nadie (no sólo tu Piloto) **sin evaluarlos y considerar las consecuencias por ti mismo.**

**Por el otro lado, jamás será aceptado que niegues la Responsabilidad por tus decisiones, resultados y experiencias, culpando al Piloto. TU ERES CAUSA** sobre tu vida. **Tú eres la**

**autoridad final, quien decide, incluyendo cuándo decides seguir las opiniones o consejos de otros, Pilotos incluidos.**

- 8- **Libertad:** Uno de los propósitos de todas estas reglas en el Código del Piloto es **liberarte de cualquier posibilidad de buscar la aprobación, o de esconder cualquier cosa para evitar la desaprobación del Piloto.** Otro propósito es protegerte de ser influenciado o cambiado indebidamente por el Piloto en cuanto a tus ideas, valores, creencias u opiniones. El Piloto puede llevarte a cuestionarlos, pero siempre con preguntas que te hagan mirarlos, no con invalidación o diciéndote lo que “es correcto”. Puedes mantener tu Verdad, y tú deberás recibir solo Espacio por ella del Piloto. Siempre puedes pedir una opinión del Piloto si deseas otro punto de vista sobre tu vida; pero siempre recuerda que su contestación puede ser su opinión y no las Leyes de la Vida. Para saber las Leyes, debes estudiar directamente la ciencia psicánica.
- 9- **Absoluta Verdad.** El Piloto está ahí para guiarte. Por lo tanto, **ella/él siempre deben tener la Verdad de tu experiencia y realidades.** No puedes guiar alguien con un mapa equivocado. Retener, esconder o dar datos falsos o distorsionados al Piloto retrasa y obstruye el procesamiento. La falta de resultados en tales casos es responsabilidad del Explorador.
- 10- **Verdad, Realidad y Real.** El Explorador debería entender estos conceptos. Realidad es cualquier cosa que existe, incluyendo tus IDentidades y emociones. “Real” significa todo aquello que está siendo experimentado en tiempo presente.. Verdad es la correspondencia entre una realidad y una declaración acerca de esa realidad. Realidades puedes crear y descrear a gusto: la Verdad puede ser no-cambiable. **Tus IDs son realidades, no Verdades.** Así mismo, las opiniones del Piloto acerca de cualquier cosa son sus realidades, no la Verdad.
- 11- **Tu Poder sobre tu Universo Psicánico:** Todas las experiencias son causadas por realidades; todas las experiencias son el efecto de tus realidades en tu SER = conciencia = percepción = SENTIR. **Todas tus realidades son creaciones (y tus creaciones).** Todas las realidades son finitas, no infinitas: Todas las realidades tiene límites en espacio, energía o masa, y en tiempo; ninguna es infinita, sin límites. Puedes llegar a los límites de tus creaciones (lo que las descrea). Ninguna creación es más grande que su creador. Lo que tú has creado tu puedes descrearlo. Tú descreas una realidad llevándola a sus límites, experimentándola completamente.
- 12- **Abandono.** El Piloto no puede abandonar al Explorador en medio de una carga o una sesión, y si es un programa de pilotaje, debe arreglar que haya un Piloto sustituto. El Piloto debe cuidar que todas las cargas abiertas fluyan a Espacio dentro de límites de posibilidad del TE del Explorador, o 2 horas, para minimizar cargas pasadas por alto y ATP, y tanto como sea posible, dejar al Explorador en energía positiva. Cuando el Explorador escoja terminar una sesión a causa de sus propios límites de TE, la sesión deberá ser continuada para cerrar las cargas tan pronto como sea posible, y en tanto el Explorador debe entender que ella/él irá caminando con un ciclo abierto y posiblemente una carga pasada por alto.
- 13- **Cancelación de sesiones:** Un Piloto no puede cancelar o posponer una sesión una vez que fue acordada mientras no haya notificado y tenga el acuerdo del Explorador al menos 24 horas en adelante. No puede llegar tarde a una sesión (tarde se define como menos de 10 minutos ANTES

de la hora de comienzo de la sesión, dando tiempo de preparar la sesión). La consecuencia de cancelar, posponer, o llegar tarde será una sesión gratuita para el Explorador.

Un Explorador es financieramente acontable por cualquier sesión que ella/él halla agendado pero no asista, llegue tarde o cancele con menos de 24 horas de aviso, tiempo para permitir al Piloto re-agendar este tiempo. Si el Explorador llega más de diez minutos después de la hora fijada, el Piloto tiene la opción de considerar la sesión cancelada por responsabilidad del Explorador (con plena responsabilidad financiera del Explorador), y puede proceder a otros ciclos.

- 14- Tú deberás reportar las violaciones del Piloto al Código de Piloto u otros comportamientos negativos de parte del Piloto a la Organización Psíquica mediante un correo electrónico a [angel@psicanica.com](mailto:angel@psicanica.com). Por violaciones al código un Piloto puede perder su certificación. Puede ser necesario contactarte para tener más detalles de lo ocurrido.

\* **NEBOM CARPRECON:** Ley básica en la psicánica: Nada Es Bueno O Malo, y todo tiene CARacterísticas, PREcios y CONsecuencias.